

## ACTA COMISIÓN COMUNICACIÓN Y CULTURA 20.04.23

### Asisten:

1. Emilia Álvarez - Licenciatura en Comunicación
2. Macarena Pereira - Licenciatura en Comunicación
3. Julia Rodríguez - Licenciatura en Bibliotecología
4. Manuel Ulfe- Licenciatura en Comunicación
5. Camila Olazábal - Licenciatura en Comunicación
6. Rodrigo Travieso - Licenciatura en Comunicación
7. Camila Araújo - Licenciatura en Comunicación
8. Maximiliano Bertta - Licenciatura en Comunicación

### ODD:

#### **Punto 1: Guía de funcionamiento del CEICo**

Se definen los siguientes cambios:

- Página 2: Sacar la pregunta *¿Por qué es diferente de una agrupación?* Dejar el texto y eliminar *Por su carácter democrático, se distingue de las agrupaciones estudiantiles que respetan solo algunas voces.*
- Comisión:  
Son equipos de trabajo divididos por áreas. En el CEICo tenemos cinco:
  - Comisión Organización y Finanzas
  - Comisión Comunicación y Cultura
  - Comisión Cogobierno
  - Comisión Asuntos Gremiales
  - Comisión Equidad de Género y Derechos Humanos

Sesionan en reuniones de carácter abierto formadas por todos los estudiantes que en ella participen. El quórum de resolución se corresponde con el número de personas en ese momento presentes y se resuelve por mayoría simple.

El trabajo de cada comisión es coordinado por una Secretaría conformada por un titular y un alterne, elegidos democráticamente en la Asamblea de Responsabilidades. Todas las Secretarías conforman la Mesa del CEICo.

- Agregar una página al final (antes de las redes) con FEUU:

Como Centro de Estudiantes de una Facultad perteneciente a la Udelar, formamos parte de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU). Nuestros representantes en este marco son dos Federales con sus respectivos suplentes (dos cada uno).

#### **Punto 2: Elecciones Universitarias**

**Moción:** Tratar a partir de la próxima Comisión la campaña de las Elecciones Federales y una vez culminadas estas, tratar la campaña de las Elecciones Universitarias.

**Unánime: 8/8**